J. M. J.

N.º 260.

496

Copia de la Quentas de Propios y Arbitrios de esta Ciudad de Ciudad R.l de un año cumplido en fin de Diz.e de 1776 =

Para despachos de oficio quatro años.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Ciud. Real

Cap.l de la Rabina de la Mancha

Cuenta y Relacion Jurada que Yo Sebastian Gomez Carrasco, Dos
ales S.res Correg.r y Diputados de la Junta de Propios, como mayordomo de
propios q.e soy de dicho fondo, y los de Arbitrios en virtud de los primeros nom-
bramientos, hago de los caudales q.e en estos han producido, por la corre-
spondiente a dicho anterior de 1776, de que y q.e han entrado en
mi poder, como de lo q.e por el Ex.mo Consejo de Castilla, ere en
mandado Rentas en virtud de las Ordenanzas hechas por la Contaduria
pral. de esta Provincia, a los cargos de los precedentes años, y cantidades
q.e he satisfecho por libramientos q.e dicha Junta ha despachado contra mi, pide
es en la forma q.e

Cargo

N.o 1.o Mi Relacion anterior. Primeramente me hago cargo de ocho mil
ciento ochenta y seis r.s y seis mrs de v.n
los mismos que en las cuentas de estos
correspondientes al año pasado de 1776
se me quedaron deviendo a favor
de ellos ... 8186 ... 6

N.o 2.o Mi Relacion anterior. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

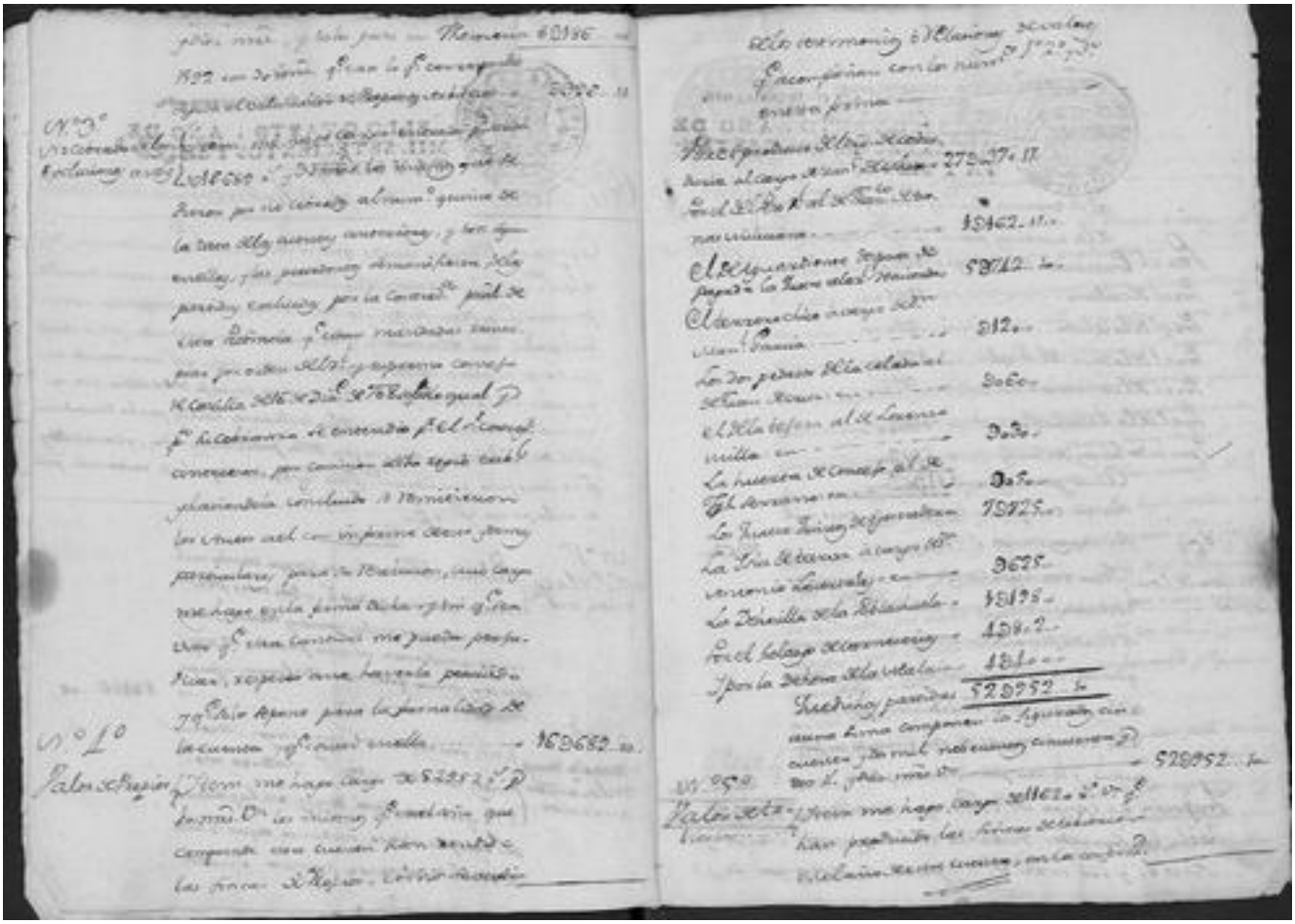



Para polpatos de ocho quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

q.e expresan en las cinco y relacion q.e se acompaña

Por el Encuentro del Arroyo — 1900

Por el Hoalcon — 1915

Por el Alla celada — 2800

Por el Alla Joya del Real — 1900

Por el Alcarraval — 975

Por el Alla Bolachuela — 1950

Por los Sitios Alfonso — 5842

Cuia partida asume — 11062

Suma componen los Generales once mil sesenta y dos reales — 11062

N.º 6.º Mulos Alcon. cargas

Item me hago cargo de quinientos y ochenta y dos mil de q.e seguim. de manifiesto Alcaldemonte numero quatro, Antiguo, Alcaide Diego Alcaide, Jurado y de los Veedores, por haber sido Cargas conducidas en Mulos de mi propiedad, y se han puesto en mi poder — 582 11.

Importa el Cargo de esta q.e me hago — 11.644

Vista las Generales nobenta mil setecientos veinte y siete y sea mas V.m. y para su Alcalde



Para polpatos de ocho quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Para las partidas siguientes

Nota. Segun la Relacion de Cosecheros q.e Rinde el Encuentro de Sierra Cuchilla han producido las Cosechas por la Mesta Corriente del Año Alcalde Mayor y Veedores que han declarado q.e Rinden Pingues en Cebada y Centeno q.e Rinden Pingues en Cebada y Centeno q.e Rinden Pingues en Cebada y Centeno

Data

N.º 1.º Salarios

Para satisfacer por los salarios consignados por el Art. 4.º del Concordato entre S. S. y la Reina Nuestra Señora, en el reglamento de 7 de Octubre de 1851 para el cumplimiento de dicho Concordato, en el Arzobispado de Sevilla, en el mes de Noviembre de este año, la cantidad de Veinte y dos mil ochocientos reales vellón, que corresponden a dicho mes, distribuidos en la forma siguiente:

Para el Excmo. Sr. Arzobispo	7916
Para el Excmo. Sr. Dean	3668
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Sevilla	3176
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Carmona	3176
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Ecija	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Reina	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Niebla	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Constantina	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Alcor	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Archidona	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Antequera	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Osuna	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Marchena	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Ronda	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Utrera	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Morón	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Cazalla	2772
Para el Ilmo. Sr. Arcediano de Carmona	2772

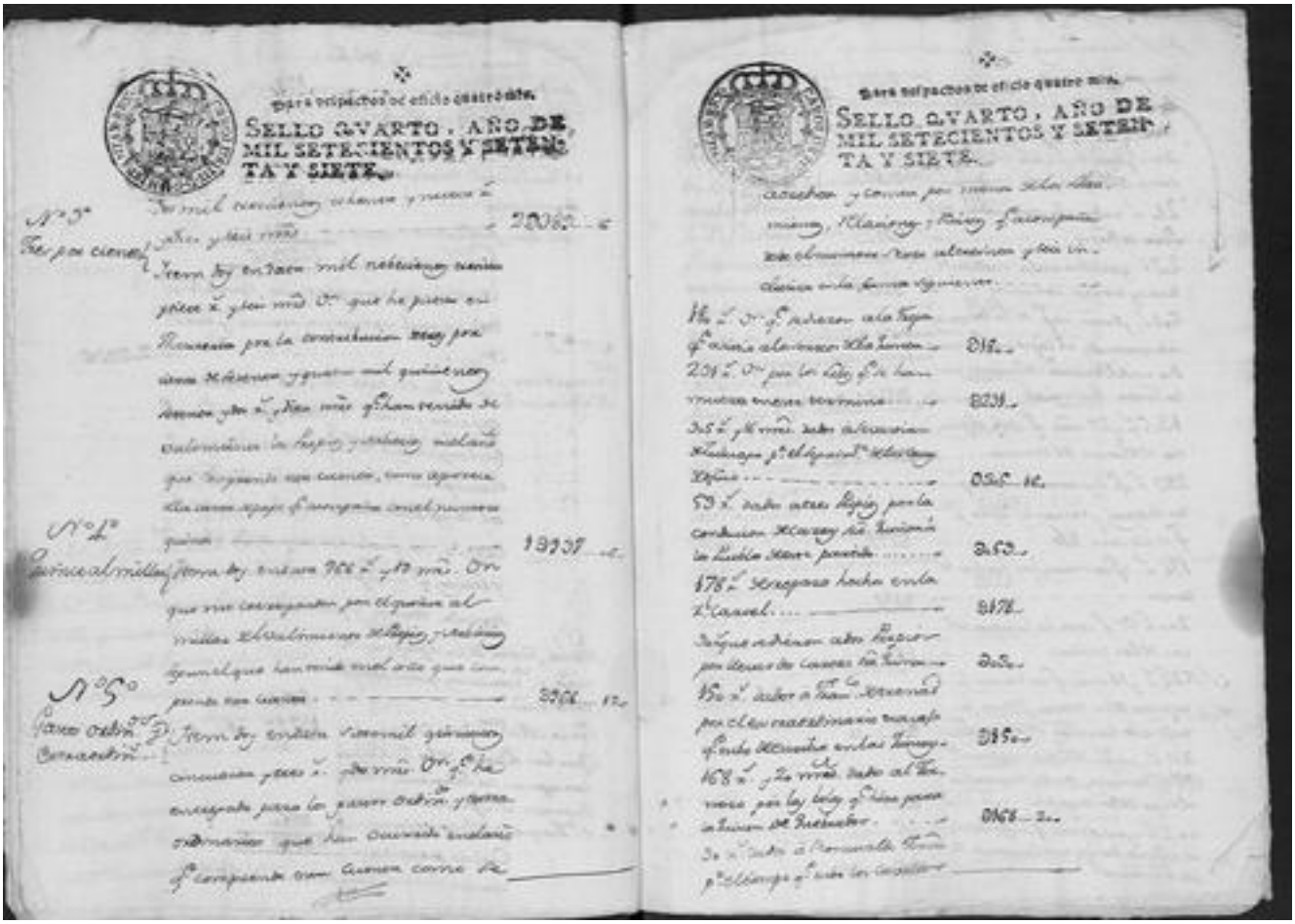

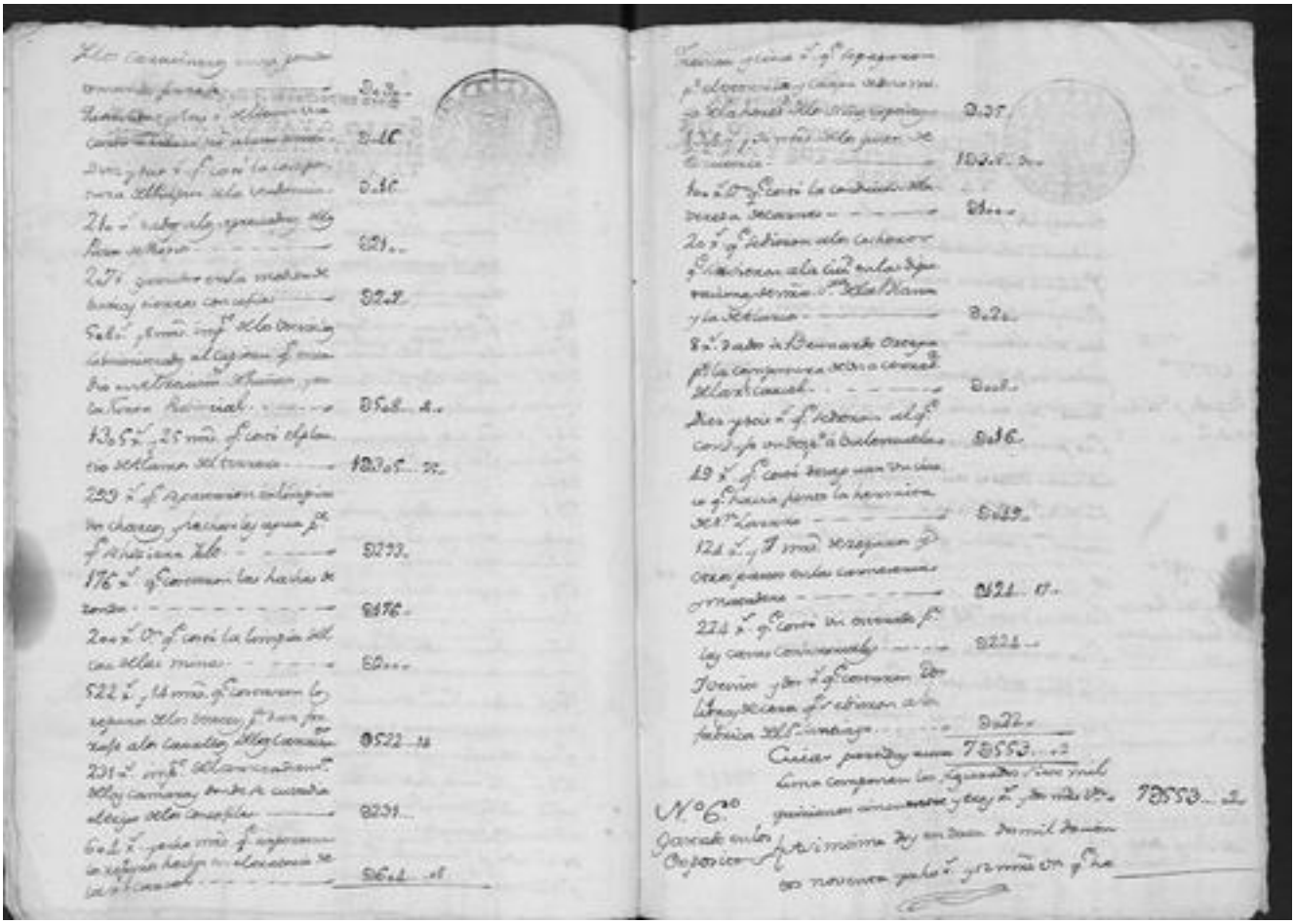

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Entregado para la Caxa de la Real Contaduria de la ciudad de Toledo de los niños q.e se han expuesto en ella en todo el año q.e comprende esta cuenta, como se acredita de los libram.tos y relaciones q.e acompañan bajo el num.o 37 ..... 28298 .. 12

N.º 7º Pagado p.r el Real Ordn. ..... Tambien doy en data 5657 r.s y 23 mrs. v.n q.e he puesto en Thesoreria por el Rezivo ordinario de esta ciud. y año cumplido en fin de Dic.e de 76, como se acredita de los libram.tos y recivos q.e van bajo el num.o 38 ..... 58657 .. 20

N.º 8º Cargo del Puente de Guadalajara. Es mas data 7842 r.s y 30 mrs. con q.e ha contribuido esta ciud. segun el cargo p.r la obra del Puente de Guadalajara y he entregado como se acredita de los dos despachos y libram.tos q.e acompañan en el numero 39 ..... 78842 .. 30

N.º 9º Salario de los Regidores. Es mas data 352 r.s v.n de los Regidores q.e han servido quatro de los Regidores q.e han servido en esta ciudad

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

[illegible] 8352

N.º 10 No corrido de las Executorias [illegible] Mas data 16379 r.s y 23 mrs. v.n de los 16619 [illegible] 16379 .. 23

[illegible] 160397 .. 33

Importa el cargo de estas q.e no [illegible] mil [illegible] y seis mil [illegible] y quatro mil [illegible] y quatro r.s y un mrs. q.e [illegible] con el [illegible] Cargo 9.0327 r.s Data 660333 r.s Alcance 249.94 r.s

